



Miraflores



Firmado digitalmente por:  
QUEVEDO CARBAJAL Martin  
Augusto FAU 20131377224 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/12/2025 09:27:48 -0500

**NOTIFICACIÓN N° 3840 - 2025-SGLEP-GDU/MM**

OFICINA : SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS  
EXPEDIENTE : 8147-2025  
ASUNTO : ANTEPROYECTO EN CONSULTA  
NOMBRE:/RAZÓN SOCIAL : FRONTERA PROYECTO 6 S.A.C  
DIRECCIÓN : AV. BOLOGNESI N°180 INT.601  
DISTRITO : MIRAFLORES  
FECHA : 27.11.2025  
ASUNTO DE NOTIFICACIÓN : COMUNICACIÓN DE DICTAMEN

En atención al expediente de la referencia, mediante el cual solicita la revisión del Anteproyecto en Consulta, para el predio ubicado CA. CESAREO CHACALTANA N°323-325-327-353-361 - Miraflores, al respecto se le comunica lo siguiente:

1.-La Comisión Técnica para Edificaciones, en sesión del día 27.11.2025, ha revisado y calificado el expediente de la referencia dictaminando, "Conforme" según Acta N°1574-2025 (2 de 4), el cual se adjunta al presente.

Atentamente,

Firmado digitalmente por  
**MARTIN AUGUSTO QUEVEDO CARBAJAL**  
SUBGERENTE DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

MQC/dsmp

NOTA: TODO CAMBIO DE DIRECCION PARA FINES DE NOTIFICACIÓN, DEBERA SER SOLICITADO POR ADMINISTRADO EXPLICITAMENTE MEDIANTE UNA SOLICITUD POR ESCRITO LA CUAL DEBERA SER INGRESADA POR MESA DE PARTES.

**DATOS DE ENTREGA:**

ENTREGADO POR:  
NOMBRES Y APELLIDOS:  
FIRMA:  
DNI:  
FECHA:

Luis Alberto Vasquez Magn...

DNI: 46339396

02/12/25

**DATOS DE RECEPCIÓN:**

RECIBIDO POR:  
NOMBRES Y APELLIDOS:  
FIRMA:  
DNI:  
FECHA:  
VÍNCULO CON EL PROPIETARIO:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad de Miraflores. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web:  
<https://www.miraflores.gob.pe/documento-digital/> Clave: 3927350



**ACTA DE VERIFICACIÓN Y  
DICTAMEN - EDIFICACION**

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES</b>	
N° DE EXPEDIENTE	8147-2025
SOLICITANTE	FRONTERA PROYECTO 6 S.A.C.
UBICACION	CALLE CESAREO CHACALTANA N°323-325-327-353-361
TIPO DE TRÁMITE	ANTEPROYECTO EN CONSULTA
N° DE ACTA	1574 – 2025 (2° REVISIÓN)
FECHA	27.11.2025

**1. DELEGADOS ASISTENTES:**

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP / CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	27.11.2025	QUEVEDO CARBAJAL, MARTIN AUGUSTO	5963	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	27.11.2025	PALAO SALINAS, GONZALO JOSE	2361	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	27.11.2025	VILCHEZ NAVARRO, MARIA MARISOL	9025	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELÉCTRICO o ELECTROMECAÁNICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA – MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED(**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(\*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación.  
 (\*\*) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces: ...

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN: 03

**2. RESUMEN DE DICTÁMENES:** (marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	<b>X</b>			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDAD C Y D. EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SÓLO SE EMITEN EN LOS TÉRMINOS CONFORME Y NO CONFORME

**3. OBSERVACIONES, CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACIÓN DE DICTAMEN**

EXPEDIENTE N°	8147-2025
SOLICITANTE	FRONTERA PROYECTO 6 S.A.C.
N° DE ACTA	1574 - 2025
FECHA	27.11.2025
DICTAMEN	CONFORME

**I. TRAMITE:**

- ANTEPROYECTO PARA EDIFICACION NUEVA DE UN EDIFICIO DE MULTIFAMILIAR DE 04 SOTANOS, 01 SEMISOTANO, 8 PISOS Y AZOTEA.

**PARA PROYECTO**

- ACREDITAR TITULARIDAD DEL INMUEBLE O EN SU DEFECTO, PRESENTAR DERECHO A EDIFICAR. VER INCISO B) ART. 61.1° D.S.029-2019-VIVIENDA
- ÁREA Y LINDEROS DE LOTE 10 DE LA MZ 0234 NO ES CONCORDANTE CON COPIA LITERAL DE PARTIDA N°07029165 AS 5 (ULTIMA MODIFICACIÓN DE ÁREA Y LINDEROS), EN LA CUAL SE INDICA UN ÁREA DE 807.00M2, EL ADMINISTRADO INDICA UN ÁREA OCUPADA DE 432.00M2. SÍRVASE A ACLARAR. DEBERÁ CORREGIR EN PLANO DE UBICACIÓN DISTRIBUCION, DEBE SER COMPATIBLE CON LA PARTIDA REGISTRAL EN LA ETAPA DE PROYECTO, A FIN DE NO PERDER LA VINCULANCIA CON EL ANTEPROYECTO.
- DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE ASCENSORES.
- PRESENTAR CORTE POR LEVADORES A FIN DE VERIFICAR INFORMACIÓN DE FICHA TÉCNICA.
- EN PLANOS DE SEGURIDAD DEBE INDICAR CON LAS SEÑALES DE NTP 399-010-1 COMO PCF Y OTROS.
- ALTURA DE MUROS DE 2.00M. FALTA INDICAR EN ELEVACION, VER NUMERAL 2° ART.9° ORD. 342-MM Y MODIFICATORIA

  
**GONZALO PALAO SALINAS**  
 ARQUITECTO  
 C.A.P. 2361

  
  
 ARQ. MARISOL VILCHEZ NAVARRO  
 CAP 9025  
 COMISIÓN TÉCNICA



**VOTO SINGULAR**

- EL ARQ. MARTIN QUEVEDO CARBAJAL CAP 5963 EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CALIFICADORA, MANIFIESTA SU DISCONFORMIDAD CON EL ANTEPROYECTO PRESENTADO TODA VEZ QUE TRASGREDE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO ÚNICO DE LA NORMA G 040 DEL RNE, QUE SEÑALA, "(...) AZOTEA: NIVEL HABITABLE SOBRE EL TECHO DEL ÚLTIMO PISO DE UNA EDIFICACIÓN, DE USO PRIVADO, COMÚN O MIXTO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMPLEMENTARIAS, AL CUAL SE PUEDE ACCEDER POR LA ESCALERA PRINCIPAL O POR ESCALERA INTERNA DESDE LA ÚLTIMA UNIDAD INMOBILIARIA DEL EDIFICIO, SEGUN CORRESPONDA. (...)", Y LO SEÑALADO EN EL ART. 9° INCISO A) NÚM. 1) DE LA ORD. N° 342-MM MODIFICADA POR LA ORD. N° 543-MM, QUE SEÑALA, CUMPLIR CON RESPETAR LOS USOS PERMITIDOS EN LAS AZOTEA PARA RECREACIÓN, SALA DE ESTAR, GIMNASIO, TERRAZA, BAR, BQ, PISCINA, JARDINES Y BATERÍA DE BAÑO Y CONTAR CON ACCESO DIRECTO DESDE LA UNIDAD DE VIVIENDA DEL ÚLTIMO PISO.

**4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

27.11.2025  
 Fecha

  
**MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**  
  
**ARO. MARTÍN QUEVEDO CARBAJAL**  
 Subgerente de Licencias de Edificaciones Privadas  
 CAP. 5963  
 Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica